

Núm. 50

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Martes 28 de febrero de 2023

Sec. II.A. Pág. 29770

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## A. Nombramientos, situaciones e incidencias

## MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de 10 de febrero de 2023, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se nombra Notaria Archivera de Protocolos del Distrito Notarial de Leganés, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Madrid, a la Notaria de dicha localidad, doña María Victoria Valiente de Rafael.

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Leganés, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Madrid, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 7.1.h) del Real Decreto 453/2020, de 10 de marzo, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Leganés, Colegio Notarial de Madrid, a la Notaria con residencia en dicha localidad, doña María Victoria Valiente de Rafael.

Madrid, 10 de febrero de 2023.-La Directora General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, Sofía Puente Santiago.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X